

INFORME DEL COMISARIO AÑO 2017

Manta, Abril 22 del 2018.

**SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES MENGAR S.A.
CONSTRUCMENGAR**

Ciudad.-

De mi Consideración:

En mi calidad de Comisario de la compañía CONSTRUCCIONES MENGAR S.A. CONSTRUCMENGAR y en cumplimiento a las funciones que me asigna la Ley de Compañías vigente, cúmpleme informarles que, procedido a la revisión de los Estados Financieros de la misma, cortados al 31 de diciembre de 2017.

Referente a las cifras que se evidencian en los Estados Financieros, cabe señalar que luego de un estudio detallado, he establecido que éstos reflejan la real situación de la Compañía.

Dejo de esta manera cumplida mi tarea para la cual he sido designado por los señores socios de la compañía.

Atentamente,



José Zambrano.
COMISARIO